

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRABEAMAJO S.A.

En la ciudad de Samborombon, Republica del Ecuador a los 5 dias del mes de agosto de 2019, a las 10 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Urbanización Río Grande Solar 7 Manzana C Parroquia la Puntilla, se reúne la junta general universal ordinaria de Accionista de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos

1. Informe del gerente, comisario
2. Balance general, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2018
3. Designación del comisario

La señora secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Laura Beatriz Salcedo cueva	9500	9500
Jose Luis Roseney Salcedo	200	200
Maria Beatriz Roseney Salcedo	200	200
Francisco Javier Roseney Cassis	100	100
TOTAL	10000	10000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

La señora secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la junta general de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la ley de compañías. Se declara instalada la sesión presidida ad-hoc y actuando de secretaria en su orden respectivamente la señora Maria Beatriz Roseney Salcedo y de secretaria la Señora Laura Beatriz Salcedo Cueva.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2018.

Se da lectura en alta voz al informe del Gerente y comisario correspondiente al ejercicio 2018, en el cual se manifiesta que la compañía no ha realizado operación alguna durante el presente ejercicio

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2018

Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2018, desprendiéndose de dichos Balances que la compañía no se encuentra operativa. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, esta resuelve unánimemente aprobar el balance, Estado de Perdidas y Ganancias y demás anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DEL COMISARIO

La junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir comisario de la compañía a la Señora Fabiola Edith Caiza Orozco para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE; Forman parte del expediente los siguientes documentos:

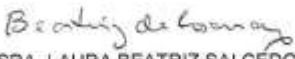
- a) Informe del gerente
- b) Informe del comisario
- c) Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos correspondientes al 2018

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en voz alta, aprobando por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: SRA. LAURA BEATRIZ SALCEDO CUEVA. - **FIRMADO:** SRA. MARIA BEATRIZ ROSENEY SALCEDO. - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA. - **FIRMADO:** JOSE LUIS ROSENEY SALCEDO. - **FIRMADO:** FRANCISCO JAVIER ROSENEY CASSIS. **FIRMADO:** LAURA

BEATRIZ SALCEDO CUEVA. - SECRETARIA DE LA JUNTA - Es fiel copia igual a su original que
consta en el libro de actas- lo certifico-

Samborondon 05 de agosto de 2019


SRA. LAURA BEATRIZ SALCEDO CUEVA
SECRETARIA DE LA JUNTA